

03 DE NOV DE 2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA

**LISTA DE TRASLADOS CIVILES
ART. 110 DEL C.G.P.**

LISTA NRO.

2021-0016

PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	COMIENZA HORA 08:00	TERMINA HORA 17:00	VER TRASLADO
RESP. CIVIL. CONTRACTUAL	2018-0230	MILTON ARIEL ROMERO MANCERA	ENRIQUE RAMIREZ ESCOBAR	Art. 319 CGP Rec. Reposición Apelación	04 NOV 2021	08 NOV 2021	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "... **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados.* Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. ..."

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario